



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE POTENCIALES CONTENIDOS PARA EL
PROYECTO DE RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA DEL MUSEO REGIOANL DE MAGALLANES”
Licitación Pública N° 4389-20-LE24

En Santiago a 10 de octubre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se indican:
 - ASESORIAS E INVERSIONES APCA CHILE SPA, RUT N° 76.148.283-1, debido a que no presenta Anexo N° 4 con su oferta económica, conforme a lo estipulado en el punto 6.4 de las presentes bases.
 - FUNDACION RECTANGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA, RUT N° 65.175.409-7, debido a que no considera en Anexo N° 4, todo lo requerido, como viáticos y traslados, según planilla adjunta y punto 6.4 de las presentes bases. Asimismo la sumatoria presentada en Anexo N° 5 no coincide con el detalle señalado.
2. Seleccionar las ofertas presentadas por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
 - LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, cédula de identidad N° 14.245.251-0
 - UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, RUT N° 71.133.700-8

Evaluación de las Propuestas:

Se procede a evaluar la oferta de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica 55%					Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		Experiencia del oferente	Equipo de trabajo	Metodología, Plan de Trabajo y carta Gantt	Sello Empresa Mujer	Plan de Integridad		
	40%	10%	15%	24%	4%	2%	5%	100%
LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO	40%	6%	9%	16%	4%	2%	5%	82%
UNIVERSIDA	34,3%	10%	11%	24%	0%	0%	5%	84,3%

D DE MAGALLANE S								
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Oferta económica: 40%

La oferta económica de la oferente LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, es por la suma de \$12.750.000.- Exento de IVA, por tanto obtiene un 40%.

La oferta económica del oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, es por la suma de \$14.850.665.- Exento de IVA, por tanto obtiene un 34,3%.

Oferta técnica (55%)

a) Experiencia del oferente 10%

La oferente LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, acredita 4 servicios afines en los últimos 5 años, por tanto, obtiene un 6%.

El oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, acredita más de 6 servicios afines en los últimos 5 años, por tanto, obtiene un 10%.

b) Equipo de trabajo 16%.

EQUIPO DE TRABAJO 16%.	COORDINADOR(A) DEL PROYECTO (5%)	EDITOR(A) DE TEXTOS (5%)	INVESTIGADORES/AS (5%)	TOTAL
LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO	Experiencia de trabajo como coordinador(a) en 4 proyectos asociados a temáticas patrimoniales en los últimos 5 años, por tanto obtiene 3%.	Experiencia de trabajo como editor(a) de textos académicos y/o científicos e imágenes de 2 proyectos en los últimos 5 años, por tanto obtiene 3%.	Experiencia de trabajo como investigadores(as) según perfil, de objetos o acervos documentales patrimoniales de 4 proyectos en los últimos 5 años, por tanto obtiene 3%.	9%
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	Experiencia de trabajo como coordinador(a) en 3 proyectos asociados a temáticas patrimoniales en los últimos 5 años, por tanto obtiene 3%.	Experiencia de trabajo como editor(a) de textos académicos y/o científicos e imágenes de 3 proyectos en los últimos 5 años, por tanto obtiene 3%.	Experiencia de trabajo como investigadores(as) según perfil, de objetos o acervos documentales patrimoniales, en más de 5 proyectos en los últimos 5 años, por tanto obtiene 5%.	11%

c) Metodología, Plan de Trabajo y carta Gantt 24%

La oferente LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, presenta una metodología, plan de trabajo y carta Gantt coherente, describiendo la propuesta de trabajo y las etapas a grandes rasgos, debido a que no detalla con suficiente claridad y precisión los 15 puntos del alcance de los servicios establecidos en las bases técnicas, ni especifica adecuadamente los roles y tareas del equipo, ya que estos están formulados de manera genérica, por tanto obtiene 16%.

El oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, Presenta una metodología de trabajo clara y precisa que no requiere aclaración, detallando la forma de proceder en cada tarea y los integrantes del equipo que intervendrán en cada caso, adecuándose a cabalidad con lo señalado en su carta Gantt y en cada uno de los puntos de las bases técnicas. Presenta Carta Gantt completa, que detalla y describe de forma clara y precisa las diferentes etapas y actividades de los trabajos a desarrollar y sus plazos, por tanto obtiene 24%.

d) Sello Empresa Mujer 4%

La oferente LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, es de género femenino, presentando sello empresa mujer, por tanto, obtiene 4%.

El oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, no es una empresa liderada por personas del género femenino, por tanto obtiene 0%.

e) Programa o pacto De Integridad 2%

La oferente LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, presenta Anexo N° 8 completo, y cuenta con pacto de integridad, requisito suficiente por tratarse de persona natural, por lo tanto obtiene 2%.

El oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, no cuenta con Pacto De Integridad, por tanto, obtiene 0%

Cumplimiento de requisitos formales 5%

La oferente LORENA DEL PILAR VÁSQUEZ CASTRO, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto obtiene 5%

El oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto obtiene 5%

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes del oferente participante, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, RUT N° 71.133.700-8, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 84,3%.



Paola Grendi Ilharreborde
Directora Museo Regional de Magallanes
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Carolina Gumucio Mallat
Profesional área de exhibiciones
Subdirección Nacional de Museos



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos